



Expediente: 296/23

Carátula: ROBLES DIEGO ARNALDO C/ ROBLES DIEGO IGNACIO - HERRERA CARLA NATALIA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/08/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27239303973 - ROBLES, DIEGO ARNALDO-ACTOR

27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-MEDIADORA/A

27239303973 - ROBLES, DIEGO IGNACIO-DEMANDADO/A

90000000000 - HERRERA, CARLA NATALIA-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 296/23



H1030141020

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Rio Sali

**JUICIO: ROBLES DIEGO ARNALDO c/ ROBLES DIEGO IGNACIO - HERRERA CARLA NATALIA s/ ALIMENTOS.-**

**LEGAJO N°: 296/23**

Banda del Rio Sali, 03 de agosto de 2023. 1- Atento constancias de autos, lo manifestado por la parte requerida y el cierre comunicado por el Centro Judicial de Mediacion Capital, cuya copia adjunta, téngase por cerrado el proceso de mediación en el caso "ROBLES DIEGO ARNALDO c/ ROBLES DIEGO IGNACIO - HERRERA CARLA NATALIA s/ ALIMENTOS" - Expte. N° FB1729/23 - Legajo N° 296/23. 2- Respecto a la Dra. Ruiz Gadan, Maria de los Angeles, reintegrese a la misma a la lista de sorteos. Notifíquese y a conocimiento de la Sra. Mediadora. 3- Archívese.- EZ

Actuación firmada en fecha 03/08/2023

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.